Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2012-253 SALTA,14 de marzo de 2012 Expediente N° 10.080/12

VISTO:

La nota elevada por la Directora de la Escuela de Biología, Dra. Norma Rebeca Acosta; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honórem" para la cátedra PROYECTO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS de la Escuela de Biología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad e Inscripción: Del 19 al 30 de marzo de 2012 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae cada hoja debidamente firmada y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.
- b) Cierre de Inscripción: 30 de marzo de 2012 a Hs. 13:00.
- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 03, 04 y 09 de abril de 2012.
- d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 10 y 11 de abril de 2012
- e) ENTREVISTA Y EVALUACION DE ANTECEDENTES: 12 de abril de 2012 a Hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

M.

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2012-253 SALTA,14 de marzo de 2012 Expediente N° 10.080/12

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Prof. Roberto BIANCHETTI

Prof. Silvia Patricia VALDÉS Lic. Carmen Cecilia MORENO

Suplentes:

Lic. Héctor Alejandro NÚÑEZ

Dra. Norma Rebeca ACOSTA

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervenientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las Resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en D.A.A a los fines citados en el artículo 2°.- aim.

Ing. Nélida BAYÓN de TORENA SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Alfredo Luis CASTILLO VICEDECANO

Facultad de Ciencias Naturales